

“EJ QUE”, “ETTO”, “SECIÓN”: INTERPRETACIÓN FONOLÓGICA DE ALGUNAS TENDENCIAS DEL ESPAÑOL PENINSULAR ACTUAL

Joan LLINÀS SUAUA
Universitatea din București

Resumen: *El presente estudio pretende aportar una explicación fonológica a una serie de fenómenos de índole fonética que están extendiéndose en el español hablado en la península, entre los cuales el paso de [k] a [x] en determinados contextos, la reducción de dos consonantes a una sola y la asimilación de [s] a [t] en determinados contextos.*

Palabras clave: *explicación fonológica, español hablado, reducción, asimilación.*

1. Introducción

Actualmente no resulta extraño captar entre la juventud determinados fenómenos de orden fonético hasta ahora ligados a grupos sociales concretos aplicando parámetros sociolingüísticos (edad, origen, nivel cultural, etc.). Por otra parte, estos fenómenos no son extraños tampoco en televisión. Presentadores de programas denominémoslos serios (telediarios, documentales, etc.) e incluso gobernantes (ministros, senadores, etc.) pueden llegar a ofrecer muestras de estos fenómenos hasta hace poco, como decíamos, relacionados con diferentes variables sociolingüísticas.

Esta serie de fenómenos, asimismo, se encuentran en relación con otras tendencias del español peninsular actual, especialmente en el dominio de la morfología verbal, como pueda ser el desuso del condicional compuesto y el retroceso del uso del subjuntivo (especialmente pretérito y tiempos compuestos). Todo ello son muestras de tendencias evolutivas en esta lengua que, si recientemente marcaban la producción oral de un sector de la población, actualmente parecen extenderse al conjunto de hablantes de esta lengua. Si la extensión según el factor edad no sorprende (los sectores más jóvenes adaptando estas innovaciones más fácilmente), quizás no deja de sorprender que últimamente algunas de estas tendencias parecen registrarse en ámbitos (la televisión) a las que teóricamente se supone el uso de una variedad más estándar o normativa de la lengua.

Con todo, esta presentación no aportará datos en forma de informantes o de grabaciones reales sino que se centra en señalar estos fenómenos e intentar explicarlos desde el punto de vista de la teoría fonológica.

2. Datos

Se ofrecen a continuación ejemplos de los fenómenos que serán tratados.

2.1. /s/ + /k/ (resultado fonético: [xk])

Ejemplificaremos el caso con la muletilla “es que”, tan utilizada en español, la cual actualmente no es en absoluto extraño oírla pronunciada [‘exke], es decir con una fricativa velar sorda ([x]) clara, ni siquiera con una aspiración ([‘e^hke]), como podía escucharse hasta ahora. Esta pronunciación con elemento fricativo es general actualmente en el contexto /s/ + /k/, sea dentro de una palabra o producto del contacto.

En ambos casos, /s/ se encuentra en posición implosiva, de coda silábica, y /k/ en posición explosiva o abertura. En los siguientes ejemplos, en lugar del elemento subrayado por tanto, se puede apreciar la aparición del elemento fricativo indicado: “es que”, “asco”, “las cosas”, “los colores”, “estás cansado”, etc.

2.2. /s/ + /t/ (resultado fonético: [tt])

En este caso es habitual oír la asimilación del primer elemento al segundo, de manera que el resultado es una verdadera geminación: “esto” [‘etto], “está” [et’ta]. Por regiones y según factores sociolingüísticos era frecuente que se diera en este grupo una aspiración del primer elemento (“esto” [‘e^hto]). Señalamos de nuevo, por una parte, la extensión del fenómeno fuera de las coordenadas señaladas y, por otra, su evolución hacia la geminación completa, sin que ello signifique que la pronunciación aspirada de /s/ haya desaparecido en las zonas donde era habitual ni en los colectivos sociales en que hasta ahora se daba.

2.3. /k/ + /θ/ (resultado fonético: [θ])

Nos referimos aquí únicamente a la reducción del grupo /k/ + /θ/ a /θ/: “sección” pronunciado [se’θjon], “colección” [kole’θjon], “reducción” [reðu’θjon], etc. En definitiva, la reducción del grupo /kθ/ a [θ].

3. Interpretación fonológica

Estos hechos merecen la atención del investigador y permiten su explicación en el marco de la teoría fonológica.

En primer lugar, cabe señalar que los segmentos que sufren modificación (/s/ y /k/) se encuentran en posición implosiva o de coda silábica. Esta posición postnuclear es especialmente débil si se tienen en cuenta parámetros articulatorios. En español esta posición es todavía más débil si cabe: en primer lugar, los grupos de dos o más consonantes presentan restricciones a final de palabra. De hecho, no se dan, exceptuando ejemplos provenientes de neologismos (“bíceps”, “tríceps”).

En segundo lugar, en el interior de la palabra los grupos biconsonánticos en posición intervocálica se reducen a aquellos formados por oclusiva o labiodental (/f/) seguidos de líquida alveolar (/l/, /r/), excepción hecha de */tl/ y */dl/. En los grupos triconsonánticos, si las dos últimas consonantes pertenecen a los grupos mencionados en el párrafo anterior éstas se agrupan en la misma (segunda) sílaba; la única combinación posible de dos consonantes en posición implosiva (coda silábica) está constituida por el grupo /n/ + /s/. De la misma manera, la única combinación posible de cuatro consonantes en posición intervocálica se reduce a la combinación /n/ + /s/ seguida de los grupos biconsonánticos que no se separan en esta posición intervocálica. Remitimos a la bibliografía para ejemplos de estos casos.

Por tanto, se puede afirmar que en español la posición de coda silábica (implosiva) es especialmente débil o, en otras palabras, que se trata de una posición marcada.

Finalmente, los casos aquí estudiados no eran extraños a determinadas variedades del español, sean geográficas o dependientes de variables sociolingüísticas. Así, el caso /s/ + /k/ tenía como resultado la aspiración del segmento fricativo: “esto” ([‘e^hto]), “es que” ([‘e^hke]). /s/ + /t/ (véase 2.2.) podía tener como resultado, según los

parámetros apuntados, también la aspiración del elemento fricativo: “esto” [‘e^hto], “está” [e^hta]. Es decir que parece extenderse la tendencia a no pronunciar como fricativa la consonante /s/ cuando se encuentra en posición implosiva.

En estas condiciones (coda como posición marcada y la tendencia en español a evitar grupos consonánticos) se propone una interpretación de estos datos. En el caso /s/ + /k/ y /s/ + /t/ se da una etapa anterior a la actual de aspiración de la fricativa. Esta fricación debe entenderse como una relajación articulatoria: al aspirarse la consonante el esfuerzo (la energía) articulatorio es menor, lo cual facilita su pronunciación. El siguiente paso, en el caso /s/ + /k/, consiste en la asimilación completa del lugar de articulación (velar) de /k/, lo cual facilita un grado más la articulación del grupo, dando como resultado [xk] (ambos segmentos compartiendo la sonoridad negativa). Cabe señalar que la vocal que precede a [x] suele abrirse, especialmente en el caso de /e/ y /o/, como sucede en general en español cuando estas vocales están seguidas de /x/ (“ojo”, “eje”).

En el caso del grupo /s/ + /t/, en que también ambos segmentos son [-sonoros], de la aspiración del segmento fricativo se llega a la completa asimilación de la primera consonante a la segunda (se asimilan tanto el lugar de articulación dental como el modo oclusivo), dando como resultado la geminación de la segunda consonante ([tt]). En términos articulatorios, el resultado es una mayor facilidad en la pronunciación (articulación) del grupo, lo cual concuerda con lo apuntado anteriormente sobre la posición de coda como marcada.

El último grupo del cual nos hemos ocupado en 2.3. (/k/ + /θ/) no contiene la fricativa /s/, sin embargo en él de nuevo la consonante que se ve afectada es la que se encuentra en posición implosiva o de coda. El resultado que parece extenderse hoy en día en la eliminación o caída de la consonante velar (/k/), hecho que remite a la tendencia en español a la sílaba abierta. Después de una posible primera fase de aspiración o incluso asimilación total a la segunda consonante (“colección”: [kole^hθjon], [koleθ^hθjon]), el resultado hoy en día apunta a la caída de /k/. Para esta solución cabe suponer un estadio anterior de asimilación total a la segunda consonante ([koleθ^hθjon]) que permitiría su posterior caída ([kole^hθjon]) al recibir una interpretación redundante. De nuevo la explicación proviene del dominio de la fonética articulatoria (tanto la asimilación como la posterior caída) en términos de facilidad en la pronunciación o de uso de menor energía articulatoria. Todo ello, por otra parte y como ya se ha señalado, encaja perfectamente en las tendencias del español en lo que se refiere a la formación de sílabas.

4. A modo de conclusión

Se han analizado tres fenómenos del español actual en los cuales se ve afectada la primera consonante de un grupo de dos, consonante que se encuentra en posición implosiva o de coda silábica. Esta posición hemos visto que en español es de por sí una posición marcada (débil). Asimismo, esta lengua presenta numerosas restricciones en lo que atañe a grupos consonánticos intervocálicos y todavía más en posición final absoluta de palabra. Por otra parte, estos fenómenos no eran extraños en determinadas variedades del español, sean estas geográficas o determinadas por parámetros sociolingüísticos.

Se ha querido señalar, precisamente, la extensión de estas tendencias (¿latentes?) al español general, pudiéndose constatar en ámbitos y personas en que hasta hace poco no eran previsibles tales tendencias.

Finalmente, estos datos y su interpretación propuesta concuerdan con otros fenómenos que se dan en la actualidad referentes a consonantes en posición implosiva o de coda silábica; así, actualmente no sorprenden asimilaciones totales del tipo [rep'peta] (“respeta”) o [attwa'θjon] (“actuación”), en que el primer segmento se ha asimilado completamente al segundo. La explicación dentro del marco de una teoría fonológica proviene de la posición de coda silábica (marcada en español) y se plantea en términos de articulación (el resultado implicando siempre menor energía articulatoria). Como se ha apuntado, es de señalar su extensión al conjunto de hablantes de español (peninsular).

Bibliografía

- Alvar, M., *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Ariel, S.A., Barcelona, 1996
- Alvarez de Dourojeanni, G. et al., *Una aproximación al estudio de la sociolingüística*, Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Humanas, 1990
- Brosnahan & Malmberg, *Phonetics*, W. Heffer & Sons, Cambridge, 1970
- Chomsky & Halle, *The Sound Pattern of English*, Harper & Row, Nueva York, Evaston y Londres, 1968
- D'Introno, F., del Teso, E., Weston, R., *Fonética y fonología actual del español*, Ed. Cátedra, Madrid, 1995
- D'Introno, F., Sosa, J.M., „Elisión de la /d/ en el español de Caracas: aspectos sociolingüísticos e implicaciones teóricas”, en Núñez Cedeño, R.A., Páez Urdaneta, I., Guitart, J. M. (eds.), *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, La casa de Bello, Caracas, 1986
- Dols, N., *La silabificación en el catalán de Mallorca*, Hispanorama 65, 22 – 26, 1993b
- García de Diego, V., *Manual de dialectología española*, 2ª ed., Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1959
- Gili Gaya, S., *Elementos de fonética general*, BRH, Ed. Gredos, Madrid
- Lapesa, R., *Historia de lengua española*, 8ª ed., BRH, Ed. Gredos, Madrid, 1980
- Malmberg, B., *La fonética*, Ed. Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1976
- Martinet, A., *Éléments de linguistique générale*, Librairie Armand Colin, París, 1960
- Navarro T., T., *Manual de pronunciación española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1990
- Quilis, A. Fernández, J.A., *Curso de fonética y fonología españolas*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992
- Reinheimer R., S., *Probleme ale fonologiei si foneticii romanice comparate*, Editura Universității București, București, 1975
- Wheeler, M., *Distinctive features and natural classes in phonological theory*, Journal of Linguistics 8, págs. 87 – 102, 1972
- Zamora Vicente, A., *Dialectología española*, BRH, Ed. Gredos, Madrid, 1960